



45 Años

de la lucha y resistencia de los pueblos indígenas del Chocó.



ASOREWA

INFORMA

BOLETÍN INFORMATIVO

N. 01 abril 1 al 14 de 2024

## “LA NUEVA CONSEJERÍA DE LA ASOCIACIÓN OREWA 2024 - 2026”



**LA FOTO** De izquierda a derecha Julio Amagara consejero general de administración, planeación y finanzas, Luis Alberto Esteves Vitucay, consejero secretario general, Flor Cecilia Velásquez Arce, consejera mayor/ representante Legal, Jhon Arturo Garrido Gonzales consejero de control y veeduría, Pedro Jumi, consejero de salud y Helena Baniama Tequia, consejera de la mujer.

ASOREWA

Amor

Por la

Vida

¡No al suicidio en las comunidades indígenas del Chocó!

INGRESA AQUÍ [WWW.ASOREWA.CO](http://WWW.ASOREWA.CO)

CONOCE LA ASOREWA

### ASOREWA LIDERÓ MINGA INDIGENA, QUE LOGRÓ FORZAR AL GOBIERNO NACIONAL Y DEPARTAMENTAL AL PAGO DE MÁS DE 24 MIL MILLONES DE LA VIGENCIA 2023 DEL SERVICIO EDUCATIVO INDÍGENA.



**LA FOTO:** La gobernadora Nubia Carolina Córdoba Curi y el líder indígena Mario Isaramá, en la firma del acuerdo, que dio fin a la minga, indígena en su segundo día de protesta

Luego de dos días la minga indígena, que reclamaba el pago de un faltante de 30 mil millones de pesos del servicio educativo indígena de la vigencia 2023, el día cuatro de abril, se logró un acuerdo con los gobiernos nacional y departamental para el cumplimiento de ese compromiso con las organizaciones indígenas del departamento del Chocó que como operadores prestan el servicio educativo a unos 35 mil estudiantes indígenas.

Ver abajo el texto del comunicado del acuerdo:



**MESA INDÍGENA DEL CHOCÓ**  
**MESA PERMANENTE DE DIALOGO Y CONCILIACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CHOCÓ**  
 RESOLUCIÓN No. 209002 Septiembre 2016 "POR LA DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS"

**COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA**

Quibdó - Chocó 4 de abril de 2024

Acta N°001

Reunión general ordinaria.

Fecha: 4 de abril de 2024  
 Hora de inicio: 6:15 p.m.  
 Hora de terminación:  
 Lugar: Dóceles de Quibdó.

Dando cumplimiento a lo establecido el día 3 de abril dentro de la mesa concertación, con las Organizaciones Indígenas y la Gobernación del Chocó, para avanzar en el segundo día de la minga educativa indígena frente a las exigencias del movimiento, se dió constancia hoy 4 de abril 2024, frente las peticiones elevadas, anudado a lo anterior se establece la garantía de la negociación con las entidades públicas, como la Defensoría de Pueblo y la Iglesia, donde se estableció:

- 1) pago del OTRO SI:
  1. Basados dentro del acta fechada el 04 de abril de 2024, en la ciudad de Bogotá, se estableció la entrega de los recursos por devolución del FONPET 2023, bajo la resolución 3478 del 29/12/2023, autorizada mediante póliza N° 2024-00001 DV la suma de VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON CEROS CENTAVOS (\$24.628.376.275.000/MC), a nombre del Departamento Chocó, a fin de establecer el pago del OTRO SI, de los contratos educativos vigencia 2023.
  2. La implementación de la metodología para pago, se establece según el orden de la radicación de cuentas.
  3. La gobernadora NUBIA CAROLINA CORDOBA CURI, citara de manera extra ordinaria la asamblea departamental, para que sean incorporados estos recursos el día lunes 8 de abril de 2024.
  4. Se realicará una jornada de trabajo con los funcionarios de la secretaría de educación del Chocó - SEDCOCHO, para la revisión de las cuentas y los procedimientos de pagos.

Calle 26 No 3-38 piso 3 Barrio Alameda Reyes - Quibdó Chocó  
 Mesaindigenadelchoco@gmail.com

Powered by CamScanner

**MESA INDÍGENA DEL CHOCÓ**  
**MESA PERMANENTE DE DIALOGO Y CONCILIACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CHOCÓ**  
 RESOLUCIÓN No. 209002 Septiembre 2016 "POR LA DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS"

1. La Gobernadora del Chocó solicitará al FONPET 2023, con fuente de desahorro del FONPET 2022, estableciendo como fecha de revisión el 12 de junio del presente año, con las organizaciones indígenas.
2. El desembolso de los pagos quedan establecidos para el 30 de abril de 2024, a más tardar.
3. Nomenclamiento de los docentes e Infraestructura
  1. se revisara en mesa negociación en la ciudad de Quibdó con las organizaciones indígenas, la secretaría de educación del Chocó, y el ministerio de educación nacional, el día 15 de abril del presente año el tema en relación con la infraestructura y giro el día 16 se realicaran avances con el estudio de la ampliación de la planta de docentes.
- 3) Frente al bloqueo
  1. una vez agotados los puntos dentro del pliego de peticiones, después de haber llegado a un consenso; las organizaciones indígenas DECLARAN EL LEVANTAMIENTO DE LA MINGA de manera inmediata.

Anudado a lo anterior, las organizaciones indígenas infieren, que si dentro del marco de la concertación se cumple con lo establecido, se reanuda la MINGA, en igual manera se declara en asamblea permanente.

Para constancia se firma a los 4 días del mes de abril de 2024.

NUBIA CAROLINA CORDOBA CURI  
 Gobernadora del Departamento del Chocó

REPRESENTANTE LEGAL DE LAS ORGANIZACIONES INDIGENAS

ALBERTO ACHITO NUVASA

VICTOR CARIPIO CONQUISTA

ROBERIO ADCILIANO

ALBERTO ACHITO NUVASA

Calle 26 No 3-38 piso 3 Barrio Alameda Reyes - Quibdó Chocó  
 Mesaindigenadelchoco@gmail.com

Powered by CamScanner

**MESA INDÍGENA DEL CHOCÓ**  
**MESA PERMANENTE DE DIALOGO Y CONCILIACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CHOCÓ**  
 RESOLUCIÓN No. 209002 Septiembre 2016 "POR LA DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS"

ORLANDO TANI FEDOROVICI

MAIRISARAMA BARRIGÓN  
 Coordinador de la minga

LUIS ALBERTO ESTÉVEZ

R. L. CARREÓN

YURETH LEYVA  
 consejo territorial ut

CAMARONA

JOHNNY MELTON CORDOBA MOSQUERA  
 DIRECTOR DE LA PASTORAL

ASBATICIO

Calle 26 No 3-38 piso 3 Barrio Alameda Reyes - Quibdó Chocó  
 Mesaindigenadelchoco@gmail.com

Powered by CamScanner

Indígenas llegados de todo el territorio chocoano, en las oficinas de la Gobernación del Chocó y de la Secretaría de educación departamental. El motivo de la MINGA INDÍGENA, se fundamenta en los incumplimientos de los gobiernos nacional y departamental en los pagos del otrosí del contrato de la vigencia 2023, del servicio educativo indígena.

### GALERÍA FOTOGRAFICA DE LA MINGA INDIGENA 2024 EN QUIBDÓ



**LA FOTO:** La jornada de Minga de las comunidades indígenas del Chocó, muestran la fortaleza de un pueblo y una raza de lucha y resistencia

### INDUCCIÓN A DIRECTIVOS, COORDINADORES ACADÉMICOS, ASISTENTES DE DIRECCIÓN, DINAMIZADORES Y MAESTROS COMUNITARIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA ASOCIACIÓN OREWA



**LA FOTO:** *Eliecer Valencia coordinador de educación, Pedro Jumi consejero de salud, Arturo Garrido consejero fiscal, Julio Aamagar consejero de finanzas y Luis Alberto Esteves, consejero secretario.*

Durante los días 7,8,9 y 10 de febrero, la Asociación Orewa, realizó jornadas de inducción y capacitación a unos 400 docentes que prestan el servicio educativo, en las comunidades indígenas de los 17 municipios del departamento del Chocó, que atiende la organización como operadora del servicio educativo Indígena.

Las jornadas se llevaron a cabo en el salón de reuniones del Ancianato de Quibdó, donde se dieron a conocer las directrices tanto de la responsabilidad en las tareas docentes como en la calidad de la educación que se debe impartir a los niños y niñas indígenas en los establecimientos y sedes educativas de estas comunidades, que cuentan con más de 5000 mil estudiantes.

Durante las deliberaciones se presentó al nuevo Consejo de Autoridades indígenas de la Asorewa, para los próximos tres años encabezados por la Consejera mayor Cecilia Velásquez, Julio Amagara: Tesorero, Luis Alberto Estevez: Secretario General, Arturo Garrido: Fiscal, Elena Baniama: consejera de la mujer, Pedro Jumí: Consejero de Salud.



### ASOCIACIÓN OREWA, CAPACITA A SUS DOCENTES, PARA LA PREVENCIÓN DE LOS SUICIDIOS, EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL CHOCÓ

Durante la semana de inducción a los docentes que prestan sus servicios en las instituciones educativas de las comunidades indígenas de los diecisiete municipios del departamento del Chocó, la Asociación Orewa, realizó capacitación a su equipo de docentes indígenas y afros, sobre las estrategias de prevención del suicidio en estas comunidades, cuyas cifras según la mesa indígena del Chocó, son muy altas, especialmente entre los jóvenes.

Para ello se contó con la presencia de la Psicóloga Magda Rodríguez, quien impartió conocimientos a unos 400 docentes, participantes, para la prevención del suicidio en las aulas de clases y lograr que los docentes estén en capacidad de detectar cual quien comportamientos anormal en los estudiantes, que pueda ser una señal, que conduzca al suicidio y así poder activar la ruta de atención, mientras se acude a otros medios como los médicos tradicionales Jaibaná, los líderes espirituales indígenas, hasta llegar a la atención de un profesional en Psicología.

Para Flor Cecilia Velásquez Arce, nueva presidenta de Asorewa, indígena de la etnia del pueblo Chamí, trabajadora Social, especialista en gerencia de servicios sociales, que ha liderado el proceso organizativo de las mujeres indígenas en el departamento del Chocó, es prioridad la atención psicosocial, en las comunidades indígenas del departamento, para prevenir las elevadas cifras de suicidios especialmente en la población indígena joven.

Así mismo se conoció que sumado a esta iniciativa de Asorewa, las organizaciones indígenas llevarán el tema a las discusiones del plan de desarrollo departamental, para el cuatreño 2024 - 2027, de la gobernación del Chocó, para que la atención y prevención del suicidio en las comunidades indígenas se convierta en una política pública departamental.



La Psicologa Magda Rodriguez, en la capacitación sobre el suicidio indígenas

### CAPACITACIÓN E INDUCCIÓN A DOCENTES DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, PARA LA VIGENCIA 2024

En desarrollo del contrato del servicio educativo indígena del municipio de Quibdó, que presta la Asociación Orewa, como operador, se realizó el proceso de cancelación e inducción luego de la firma del contrato del servicio educativo indígena correspondiente a la vigencia 2024.

Durante todo el mes de febrero y marzo, se llevaron a cabo las negociaciones con la Secretaria de Educación municipal, para la firma del contrato del servicio educativo municipal de Quibdó. Cabe destacar que se llevó a cabo una rigurosa revisión niño por niño al Simat, con los profesionales y expertos de la Asociación Orewa a la cabeza, lo cual también demoró el proceso, el cual retrasó del inicio de las clases en los centros educativos de las comunidades indígenas del municipio de Quibdó.

La jornada de capacitación e inducción se llevó a cabo en la sede de la IPS ERCHICHIJAI.



### ASOCIACIÓN OREWA CAPACITA AL EQUIPO DE PRIMERA INFANCIA QUE ATIENDE A 508 NIÑOS Y NIÑAS INDÍGENAS, EN CONVENIO CON EL ICBF, EN EL MUNICIPIO DE LLORÓ

Con el objetivo de fortalecer las capacidades profesionales, las competencias y el conocimiento sobre la atención a la primera infancia en las comunidades indígenas que atiende la organización, la Asociación Orewa, realizó el día 24 de febrero, capacitación, al equipo de primera infancia que atiende a 508 niños y niñas indígenas en convenio con el ICBF, en el municipio de Lloró.

El equipo participante en la capacitación está confirmado por tres dinamizadores, veinticinco agentes educativos, veinte profesionales en el componente interdisciplinario, confirmado por enfermeras, psicosociales, pedagogos y los coordinadores.

Para éste año la organización dispone de un indígena de enlace en la cabecera municipal de Lloró, el cual se encarga de deprecionar la información y transmitirla a la Asorewa, sobre el desarrollo del proceso.

Entre los temas desarrollados durante la capacitación se destacan el conocimiento del componente de educación propia de las comunidades indígenas, la necesidad de fortalecer el componente nutricional y las diecisiete practicas básicas del autocuidado que recomienda el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. La jornada de capacitación e inducción se realizó en la sede de la IPS ERCHICHIJAI.

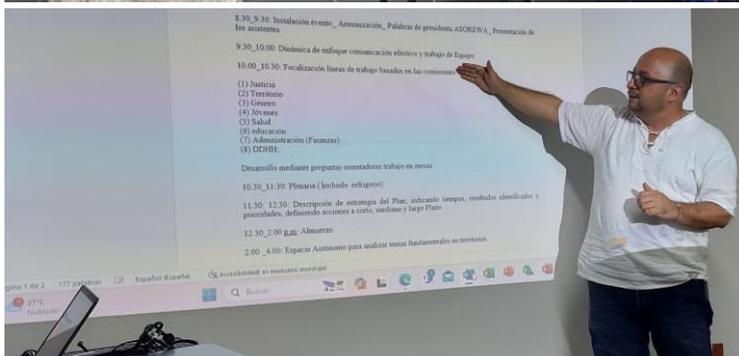


### CAPACITACIÓN AL EQUIPO DE ASOREWA, SOBRE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE DESARROLLA LA ORGANIZACIÓN

Con la presencia del asesor Jorge Girardo y el ex senador indígena Luis Evelis Andrade Casamá, y la participación del equipo administrativo, asesores y demás grupos de apoyo, se realizó el 22 de marzo, la capacitación sobre los proyectos y programas que desarrolla la Asociación Orewa y para el fortalecimiento de su proceso organizativo, con nueva consejería 2024-2026.



**LA FOTO:** Flor Cecilia Velasquez Arce, consejera mayor, interviniendo en la capacitación del equipo de Asorwa



**LA FOTO:** Jorge Giraldo izquiera y Luis Evelis Andrade Casamá, derecha, conferencistas, en la capacitación de Asorewa



**LA FOTO:** La jornada de capacitación realizada en el salón de conferencias del Hotel Shaira, sirvió también para la integración del personal administrativo, los consejeros y los demás equipos



### ASOREWA PARTICIPA EN LA ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA DE LA ONIC



**LA FOTO:** *Flor Cecilia Velasquez, consejer mayor, participando en la Asamblea Nacional de la ONIC*

Desde el 21 hasta el 23 de marzo, la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) está llevando a cabo su segunda Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas (Extraordinaria) en el Centro de Pensamiento Java Liviana, ubicado en Sylvania, Cundinamarca. Este encuentro de autoridades, de suma relevancia para los Pueblos Indígenas afiliadas a la ONIC, se centra en discutir dos temas cruciales: la Consulta Previa, Libre e Informada de la reforma a la Salud en el marco del SISPI, así como la Consulta Previa, Libre e Informada del Decreto Ley 4633 de 2011 “Ley de Víctimas”. Durante



**LA FOTO:** *Julio Amagara, consejero de finanzas, participando en la Asamblea Nacional de la ONIC*

esta asamblea, autoridades, delegados, representantes por organizaciones regionales y en compañía de los Sabios, Sabias y Autoridades Tradicionales de la ONIC se están profundizando en los aspectos fundamentales de la Consulta Previa, Libre e Informada, un derecho reconocido internacionalmente que garantiza la participación activa de las comunidades indígenas en decisiones que puedan afectar sus territorios, recursos y derechos. Específicamente, se están analizando las implicaciones y repercusiones de la reforma a la Salud en el marco del Sistema Integral de Seguridad Social en Salud para Pueblos Indígenas (SISPI), así como del Decreto Ley 4633 de 2011. Este espacio de diálogo y reflexión busca conocer los hallazgos que se produjeron de los despliegues territoriales y reafirmar la voz de las comunidades indígenas en Colombia, promoviendo la defensa de sus derechos y la protección de sus territorios ancestrales. La ONIC ratifica su compromiso con la consulta previa como un mecanismo fundamental para garantizar la participación activa y efectiva de los Pueblos Indígenas en la toma de decisiones que los afecten directamente. La Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas (Extraordinaria) de la ONIC siempre ha representado un paso significativo hacia la construcción de un diálogo intercultural y el fortalecimiento de la democracia participativa en Colombia. Los resultados y conclusiones de este encuentro contribuirán a la consolidación de políticas y acciones que respeten y promuevan los derechos y la autonomía de los Pueblos y Naciones Indígenas en el país.



### SECRETARIA TÉCNICA DE LA INSTANCIA DE DECISIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENA HIZO PRESENCIA EN QUIBDÓ PARA DIALOGAR SOBRE REGALÍAS PARA PUEBLOS INDÍGENAS.

🌿 **#IDPCIInforma** | Por invitación de la Asociación Orewa Chocó la Secretaria Técnica de la Instancia de Decisión de los Pueblos y Comunidades Indígena hizo presencia en Quibdó para dialogar sobre regalías para Pueblos Indígenas. Gracias a las autoridades del Pueblo Embera Dobida, Katío, Chamí y Tule por la invitación y continuamos #IDPCIporLosTerritoriosIndigenas.



Secretaria Técnica de la Instancia de Decisión de los Pueblos y Comunidades indígenas – DPCI del Sistema General de Regalías. Ley 2056 de 2020, art, 74,75 y 76.

### ASOCIACIÓN OREWA - CHOCÓ/ AUTORIDADES TRADICIONALES

Flor Cecilia Velásquez Arce, consejera mayor/ representante Legal, Julio Amagara consejero general de administración, planeación y finanzas, Luis Alberto Esteves Vitucay, consejero secretario general, Jhon Arturo Garrido Gonzales consejero de control y veeduría, Pedro Jumi, consejero de salud y Helena Baniama Tequia, consejera de la mujer, Jacinto Mosquera Agualimpia editor general/ Diseño editorial Datos y Mensajes 3206861313

**MÁS INFORMACIÓN EN: [WWW.ASOREWA.CO](http://WWW.ASOREWA.CO)**

<https://www.facebook.com/share/p/AR345Rva4mVd4jbY/?mibextid=WC7FNe>

<https://www.facebook.com/share/p/e93BhoQwNLcw6Rc3/?mibextid=xfxF2i>